



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE SANTANYÍ

15801

*Prórroga de la suspensión de la concesión de autorizaciones y licencias urbanísticas como consecuencia de la aprobación inicial de la revisión de las normas subsidiarias de planeamiento, el catálogo de patrimonio histórico y artístico de Santanyí y el informe de sostenibilidad ambiental*

En sesión plenaria celebrada el día 14 de agosto de 2013, el Ayuntamiento de Santanyí ha acordado prorrogar por un plazo de seis meses más, la suspensión de la concesión de autorizaciones y licencias urbanísticas como consecuencia de la aprobación inicial de la revisión de las normas subsidiarias de planeamiento, el catálogo de patrimonio histórico y artístico de Santanyí y el informe de sostenibilidad ambiental, según lo previsto en el artículo 7bis de la Ley 4/2008, de 4 de mayo, de medidas urgentes para un desarrollo territorial sostenible en las Illes Balears, sin perjuicio de que puedan tramitarse los procedimientos y otorgarse las licencias fundamentadas en el régimen vigente que sean compatibles con las determinaciones del nuevo planeamiento.

Santanyí, 20 de agosto de 2013

**El secretario**

Pedro Herrero Moya

